

## Ante precios disparados, subida salarial

- Aunque el IPC se moderó en diciembre, sigue duplicando la subida salarial, que es nula en el SMI
- Los alimentos vuelven a marcar otro récord histórico, con un alza del 15,7 %, inasumible para las rentas más bajas y sin revalorizar

Madrid, 13 de enero de 2023.- El IPC cerró 2022 con una subida general de precios del 5,7 %, una décima menos que el índice adelantado, pero con los alimentos más caros de la historia. La subida de precios en la alimentación más básica (lácteos, frutas, vegetales, carne) ha roto de nuevo las estadísticas y ha superado la subida histórica del mes anterior. Así, terminó el año pasado con un alza del 15,7 %.

“Esperamos que esté habiendo un seguimiento de la medida de dejar exentos de IVA alimentos básicos y la bajada de precios no se diluya en la cadena de intermediarios. En todo caso, no podemos valorar su efecto hasta el índice de enero, pero la contención de los precios de la alimentación necesita de medidas más contundentes”, pide Joaquín Pérez, secretario general de USO.

Especialmente, destaca el dirigente sindical, “en un contexto en el que no todo sube igual. Y estoy hablando, por supuesto, de los salarios. La subida salarial media ha sido de algo menos de la mitad del IPC, 2,8 %, y muy lejos de asumir el gasto más habitual, el de la alimentación, que lo quintuplica de largo. Todo esto, sin contar con que el SMI ha comenzado el año congelado. La subida salarial debe ser fuerte y prioritaria”.

Joaquín Pérez señala, por cálculos de estadísticas oficiales, que “esta subida del SMI debe ser a 1.219 euros mensuales. Es el 60 % del último salario medio publicado por el INE y es el cálculo que el propio acuerdo de subida del SMI en 2020 se marcaba como horizonte. Cumplirlo es, en este contexto de inflación, más necesario que en ese momento. Si el Diálogo Social demuestra una vez su ineficacia, que legisle el Gobierno ya”.